



**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
 PROGRAMA DE DOCTORADO EN PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN SOCIO
 SANITARIA A LA DEPENDENCIA
 CURSO 2016-17**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

EVIDENCIAS

Indicadores

Total de PDI		Puntuación	16																										
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	93,75%																										
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	100%																										
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	93,75%																										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CU</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>TU</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>CEU</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TEU DOC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TEU</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PCD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Asociados</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Visitantes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (prof honorífica)</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	%	CU	7	TU	8	CEU		TEU DOC		TEU		PCD		PAD		PA		PC		Asociados		Visitantes		Otros (prof honorífica)	1
CATEGORIA	%																												
CU	7																												
TU	8																												
CEU																													
TEU DOC																													
TEU																													
PCD																													
PAD																													
PA																													
PC																													
Asociados																													
Visitantes																													
Otros (prof honorífica)	1																												
I.RH2.06	Número total de SEXENIOS	Puntuación	45																										



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI. DOCTORADO
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A LA
DEPENDENCIA



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	
mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis • El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa	ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	Puntuación 4,50
	ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	Puntuación 4,25
	ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	Puntuación 3,75
	ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	Puntuación 4,00
	ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	Puntuación 4,75
	PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación 2,00
	PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación 4,75
	PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación 3,75
	PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación 4,00



SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

COMENTARIOS:

Respecto al **CRITERIO 4 de la Guía de Evaluación del Seguimiento** de los Programas de Doctorado, considerar la importancia de garantizar la sostenibilidad y calidad del programa, y ello pasa por un reconocimiento suficiente de la tarea de tutorización y sobre todo de dirección de tesis, actualmente infravalorado como ya se ha puesto de manifiesto en encuestas y en otros puntos de este informe.

En cuanto a la cuestión de la presencia internacional o grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis, en el corto recorrido del programa estamos avanzando enormemente. Más en el ámbito anglosajón que en el latinoamericano y región Caribe (ambos son importantes áreas de influencia). En el primer caso ya contamos con expertos como en la Universidad de Charlotte que han sido evaluadores de tesis y ahora ya están codirigiendo en el programa, otros que tutelan becas de movilidad doctoral en Calgary, Canada y son potenciales evaluadores, además de que en la nueva edición se incorporarán como expertos desde Boston College, también en USA. Sin embargo, la incorporación de expertos del área hispano-hablante que sería muy adecuada según el ámbito científico del programa por sus implicaciones en la transferencia de investigaciones a la calidad de vida de los ciudadanos, resulta más difícil. Por ejemplo, tenemos una tesis con defensa en pocos meses sobre embarazo en adolescentes en República



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Dominicana. En temáticas como esta, sería de sumo interés contar con expertos “sobre el terreno” con competencias investigadoras y en toma de decisiones o al menos en transferencia de resultados de investigación, pero los criterios sobre sexenios o publicaciones en revistas de impacto son inaccesibles para estos perfiles en muchos casos. Hemos intentado sin éxito, con el apoyo de la Escuela Doctoral y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación conformar tribunales con expertos del área socio-cultural donde se enmarca la tesis, pero no hemos obtenido apoyo suficiente por parte del vicerrectorado de postgrado. Sí hemos podido utilizar recursos tecnológicos como videoconferencia en varios programas no solo en este, donde tutorizamos alumnos de Costa Rica, Perú, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Brasil, y están preinscritos nuevos doctorandos de México y de Chile becados por su país.

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua las necesidades del programa del doctorado en Promoción de la Autonomía y Atención Socio Sanitaria a la Dependencia cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2016-2017 distinguiendo por categoría docente:

- En total participan 16 profesores, siendo el 43,75% catedráticos y el 50% Titulares de Universidad, lo que denota una gran estabilidad de los docentes implicados en el programa.
- Además, es importante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan un total de 43 sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado.

Estos datos evidencian la adecuación de profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de investigación.

La distribución de expertos y expertas por temáticas hace que todas las líneas de investigación tengan personas de referencia para dirigir, es decir, el programa cumple y responde adecuadamente a las necesidades de los estudiantes.

Además del profesorado que se ha incluido en el cómputo, es importante destacar que colaboran personal experto de la Unidad de Personas con Discapacidad (UPD de la UV), de la Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa, de la de Geriátrica



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

y Gerontología y más de una decena de profesores 12 profesores de los tres campus o áreas temáticas de nuestra universidad, en el marco del convenio para transferir la investigación en calidad de vida a la ciudadanía. Tal como se recomendaba en el informe del Verifica de la ANECA a finales de 2011, hemos reforzado la calidad investigadora del equipo, para no resultar redundantes remitimos al correspondiente informe emitido en el procedimiento SG6, que analiza la respuesta a las recomendaciones de las agencias externas.

Es importante destacar que, en este programa de doctorado, no se establecieron recomendaciones en los informes de evaluación, ni se especificaron compromisos en la memoria verificación. Por ello se ha desarrollado según lo previsto y siguiendo lo establecido en la memoria de verificación.

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne sobradamente los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado, es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, distribuyéndose la tutorización atendiendo a temas y estando algunas líneas más sobrecargadas o recibiendo más doctorandos. También por el escaso reconocimiento expresado con anterioridad, algunos profesores del programa más estrechamente vinculados o comprometidos con el como la secretaria y la presidenta de la CCD, asumimos habitualmente valores próximos al máximo de tutorizados permitido por el reglamento, simplemente porque esa labor no está suficientemente reconocida y muchos profesores no admiten tutorizar más estudiantes.

Las cuatro líneas de investigación tienen diferentes opciones o profesores expertos a convenir por los estudiantes, que para el curso 2016-17 se ha distribuido:

Análisis de datos cuantitativos y cualitativos en cc sociales y de la salud (3);

Perspectiva biopsicosocial autonomía y dependencia (5).

Colectivos sensibles (autismo, mayor frágil, crónicos, paliativos,..y sus familias) (5)

Diseño y evaluación de medidas y programas de intervención (3)

Sinceramente en la adscripción de temas de tesis a líneas somos muy flexibles atendiendo a en qué aspecto de desea



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

poner el acento y a la disponibilidad de directores y directoras. Por ejemplo, una tesis sobre “desarrollo de una nueva medida de adherencia al tratamiento en familias con menores con TEA” podría ir a cualquiera de las líneas. En muchos planes de investigación de tesis en la CCD optamos en estos casos por codirecciones interdisciplinares (experto de metodología y de TEA) y se adscribe al área que más facilita el balance.

A la luz de las encuestas, los doctorandos y doctorandas están satisfechos con la labor tutorial. Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5);

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 4,50
- Obtiene una puntuación de 4,25 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad
- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 4,75
- Y este es el aspecto en que vamos a apuntar en concreto hacia la mejora en esta edición próxima en la que las preinscripciones ya han desbordado las previsiones (18 al redactar este informe): La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 3,75

Como se ve reflejado en la información presentada los estudiantes están satisfechos con la tutorización recibida (casi todos los ítems por encima de 4), lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado más en materia de capacitación y cualificación que en apoyo, que es ligeramente más bajo.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los implicados, aportamos la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto, viendo que su visión es también positiva:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,75, siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 3,75
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 4,00



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la CALIDAD del Profesorado, que obtiene un 4,75, puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se van a aplicar nuevos criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis. Aplicándose a partir del curso 2017-18, los siguientes criterios de reducción de la docencia:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València podrán aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

Para el curso 16-17 se aplicaban las siguientes reducciones:

- Una tesis leída- 10 horas
- Entre dos y tres tesis leídas- 20 horas
- Entre cuatro y seis tesis leídas- 40 horas
- Siete o más tesis leídas- 60 horas

Esta futura mejora en el reconocimiento de la labor tutorial es muy importante, porque hasta ahora se reconocían bastante menos y por eso las encuestas del profesorado marcan este aspecto como el menos positivo de todos los bloques de encuestas sobre el programa. Con el sistema de reconocimiento que se aplicó en la edición en que se basa la encuesta, un profesor por dirigir 3 tesis es reconocido con 20 horas (exacto que si dirigiera 2 y lo mismo que con la nueva medida para el próximo curso se reconocería por dirigir una!!). Afortunadamente, la Escuela Doctoral que siempre nos ha apoyado en este punto de reivindicaciones, con el vicerrectorado con competencias, parece haber llegado a una propuesta de mejora.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

La presencia internacional o grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis, está consolidándose. Más en el ámbito anglosajón que en el latinoamericano y región Caribe (ambos son importantes áreas de influencia). En el primer caso ya contamos con expertos como en la Universidad de Charlotte que han sido evaluadores de tesis y ahora ya están codirigiendo en el programa, otros que tutelan becas de movilidad doctoral en Calgary, Canada y son potenciales evaluadores, además de que en la nueva edición se incorporarán como expertos desde Boston College, también en USA. En el área internacional en español, se incorpora el prof Gustavo de Simone desde Buenos Aires, una eminencia en Paliativos y editor de Current Opinion en Supportive & Palliative Care.

En este programa de doctorado en la franja evaluada 2016-7 hay actualmente solo una alumna (becada en Canada) que opta a la mención internacional, y consecuentemente en sus tribunales de tesis participarán expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa. En las preinscripciones que estamos baremando para 2017-18 hay varias personas, algunas de ellas en situaciones de migración desde otro programa y en la actualidad procedentes del ámbito latinoamericano que se acogen a esta modalidad internacional. A resaltar que en las últimas ediciones nos hemos beneficiado de becas de movilidad en doctorado del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación (de reciente creación en las últimas 3 ediciones) y también de específicas de Cooperación, para los doctorandos que provienen de países en desarrollo (principalmente República Dominicana y Perú). Con estos dos países, en los dos últimos años, hemos firmado convenios con centros de educación superior como el Instituto Pedro Poveda en Sto Domingo o como UESAN en Lima, o la Universidad de Costa Rica, en la que profesores del programa somos responsables. También varios profesores hemos tenido ayudas de movilidad de Cooperación para dar apoyo en sus países a los doctorandos y nos hemos desplazado. Igualmente hemos sido profesores invitados en UNC, Charlotte trabajando con los expertos internacionales incorporados al programa.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	X				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	X				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis			X		
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa		X			

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa
Balance adecuado por géneros y óptimo aprovechamiento de recursos de apoyo movilidad del vicerrectorado de relaciones internacionales y cooperación

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis	La que ya está prevista y anunciada para 2017-8	media	"los beneficios se visualizaran al final de curso 2017-18" pero desde inicio curso lo comunicaremos a profesores previo a asignación nuevas tesis	Escuela doctoral y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado



RH2-PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI. DOCTORADO
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A LA
DEPENDENCIA



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS
